



No.	32
Nivel	25
Denominación puesto en la estructura orgánica	Jefatura de Unidad Departamental de Material de Curación
Denominación del cargo, empleo, comisión o nombramiento otorgado	Jefatura de Unidad Departamental de Material de Curación
Area o unidad administrativa de adscripción	Jefatura de Unidad Departamental de Material de Curación
Funciones de puesto	<p>Verificar la calidad, seguridad y eficiencia de los materiales y suministros médicos y paramédicos adquiridos y utilizados en la Secretaría de Salud.</p> <p>Verificar los procedimientos existentes y propuestos para la selección, adquisición, distribución, traslado y uso de los materiales y suministros médicos y paramédicos, así como presentar propuestas y recomendaciones para mejorar los resultados.</p> <p>Comprobar que el abastecimiento de materiales y suministros médicos y paramédicos, se realice con base en los requerimientos de la unidad médica solicitante y conforme a los lineamientos técnicos establecidos.</p> <p>Vigilar y supervisar la aplicación de los Cuadros Institucionales de Materiales, Suministros Médicos y Paramédicos.</p> <p>Elaborar propuestas de actualización de los Cuadros Institucionales de Materiales y Suministros Médicos y Paramédicos.</p> <p>Diseñar estrategias para mejorar la adquisición de los materiales y suministros médicos y paramédicos.</p> <p>Identificar las necesidades de materiales y suministros médicos y paramédicos requeridos por las unidades hospitalarias, con base en la prioridad que tienen para la atención médica.</p> <p>Diseñar y ejecutar acciones para mejorar la adquisición de los materiales y suministros médicos y paramédicos.</p> <p>Integrar y aportar la información técnica necesaria para fundamentar los diferentes procesos de adquisición de materiales y suministros médicos.</p> <p>Integrar el Comité Terapéutico y de Tecnología e Insumos para la Salud y proporcionar información técnica, así como de la cantidad y calidad del abastecimiento de materiales y suministros médicos y paramédicos.</p>
Tipo de plaza: estructura, confianza, base, otro	Estructura
Escolaridad requerida: Ninguno/Primaria/Secundaria/Bachillerato/Carrera técnica/Licenciatura/Maestría/doctora	Pasante o Licenciatura



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN Y DESARROLLO SECTORIAL

do/post-doctorado	
Área de conocimiento requerida	DISCIPLINAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES
Tiempo de la experiencia laboral requerida (expresado en años)	2 años
Áreas de la experiencia laboral requiere el puesto	FUNCIONES AFINES AL PUESTO